REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
NIT. 890.115.982-1

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CDP N° CDP04010003

CERTIFICA;

Que mediante Acuerdo No 018 del 27 de Noviembre de 2024, por medio del cual se aprobo el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones del municipio de Sabanagrande, para la vigencia fiscal del (01) de Enero al (31) de Diciembre de 2025. Existe Disponibilidad Presupuestal:

FECHA: 01/04/2025

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.008.4599031 .91119	Servicio de asistencia técnica	1.1.02.06.001.03.04 Propósito general Libre destinacion	35.000.000,00
Dependencia:	ADMINISTRACION CENTRAL		
Sector:	45 - Gobierno Territorial		
Programa:	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		
Producto:	4599031 - Servicio de asistencia técnica		
CPCDane:	91119 - Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.		
2.3.2.02.02.008.4599031 .91119	Servicio de asistencia técnica	09 RECURSOS DEL BALANCE VIGENCIAS ANTERIORES	5.000.000,00
Dependencia:	ADMINISTRACION CENTRAL		
Sector:	45 - Gobierno Territorial		
Programa:	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		
Producto:	4599031 - Servicio de asistencia técnica		
CPCDane:	91119 - Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.		
		TOTAL	**40.000.000,00**

SON: CUARENTA MILLONES PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en el Municipio de Sabanagrande con fecha **01/04/2025.**

FRANCISCO CARTUSCIELLO SANZ
ELABORADO POR

Jefe del Area

Powered by CamScanner